

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE
CREACIONES DE SERVICIOS EMPRESARIALES PARA
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CEO&MIND S. A.**

Fecha de la Junta: Miércoles 08 de abril del 2020

Hora de iniciación: 09:00 horas

Hora de finalización: 11:30 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy miércoles 08 de abril del 2020, ha las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Republica E6-447 y avenida Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1.- El Sr. Contreras Barahona Robin Ernesto propietario de 600 acciones igual, indivisibles, ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

2.- La Sra. Morales Maria Enith, propietario de 600 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 1200,00

Número de Socios: dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los dos accionistas que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio economico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio economico del año 2019 y contratacion de Comisario principal y suplente para el ejercicio economico del año 2020;
- 3.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio economico del año 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio economico del año 2019

Preside esta Junta Ordinaria El Sr. Contreras Barahona Robin Ernesto, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Lda. Ron Ayala Victoria Cristina en su calidad de

Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Sr. Contreras Barahona Robin Ernesto, quien indica que durante el año 2019 la compañía ha experimentado ventas de alrededor del USD 69.301,28 dólares, y un gasto total de USD 68.134,37 dólares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2019 fue de USD 1166,91 sin embargo se ha generado un impuesto causado de USD 307,37, luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra la Lcda. Ron Ayala Victoria Cristina, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y CONTRATACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020

Presidencia cede la palabra a la Lcda. Gina Taco Guerra comisario de la compañía, quien agradece la confianza depositada en ella y a la vez da lectura a su informe indicando que para su pronunciamiento ha revisado todos los actos societarios, financieros y contables y certifica que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los principios y prácticas legales y contables, por lo que su informe es favorable sin salvedad alguna. Una vez intervenida el Comisario, presidencia pone en consideración de los accionistas en informe del Comisario, informe que es aprobado por **UNANIMIDAD**, acto seguido pide la palabra la Lcda. Ron Ayala Victoria Cristina, quien expresa que la licenciada Gina Taco Guerra sea reelegida como COMISARIO de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, la moción es aprobada por **UNANIMIDAD** de los accionistas.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2019, toma la palabra la Lcda. Ron Ayala Victoria Cristina, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe porporcionado a cada uno de los accionistas y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente claras y solicita a los socios que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2019 con sus estados financieros presentados.

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y REOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra la Lcda. Ron Ayala Victoria Cristina, Gerente general de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2020 la expectativa de crecimiento es muy bueno de acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2019 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por UNANIMIDAD

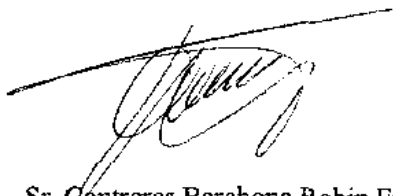
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

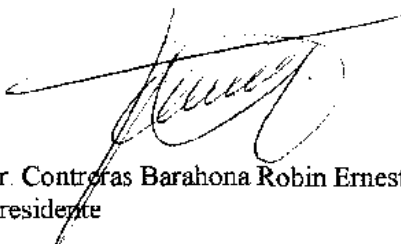
- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia del Informe de Comisario al 31 de diciembre del 2019
- c) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019
- d) Copia Informe de Administradores



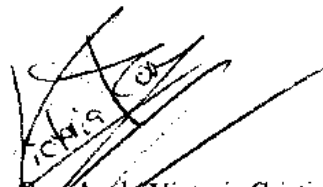
Sr. Contreras Barahona Robin Ernesto
Accionista



Sra. Morales Maria Enith
Accionista



Sr. Contreras Barahona Robin Ernesto
Presidente



Lcda. Ron Ayala Victoria Cristina
GERENTE GENERAL
Secretaria de la Junta